

Asamblea de Investigadores.



Asamblea de Investigadores. 12 de Agosto del 2004

INFORME DE LA DIRECTORA MARCIA ESCALA JIMENEZ, A LA ASAMBLEA DE INVESTIGADORES DEL INSTITUTO DE BIOLOGÍA EXPERIMENTAL.

(PERÍODO JULIO 2002 – JULIO 2004)

En cumplimiento del artículo 39, párrafo 2, del Reglamento del Instituto, someto a consideración de la Asamblea Anual de Investigadores, el informe académico-administrativo correspondiente al período julio 2002 a julio 2004.

En este período formaron parte del Consejo Técnico los profesores:

Marcia		Escala	Jiménez		(Directora)
Nereida	Coello	(Coordinadora	Centro	de	Biología Celular)
Ana	Herrera	(Coordinadora	Centro	de	Botánica Tropical)

Alexis Mendoza-León (Coordinador del Postgrado en Biología Celular)
Andrea Menéndez (Coordinadora del Postgrado en Botánica)

Representantes profesoriales:

Guillermina Alonso (CBC) Principal

Gustavo Benaim (CBC) Principal

Maira Oropeza (CBT) Principal

Alicia Cáceres (CBT) Principal

Juscelino Tovar (CBC) Suplente

Claudia Cressa (CBC) Suplente

Wilmer Tezara (CBT) Suplente

Deseo reconocer la labor desempeñada por los profesores Ana Herrera, Nereida Coello y Gustavo Benaim, como coordinadores de los Centros de Botánica Tropical y Biología Celular. Así como también la contribución de los profesores Andrea Menéndez y Alexis Mendoza-León coordinadores de los postgrados de Botánica y Biología Celular. Sin la contribución de este equipo de trabajo, las tareas administrativas y los asuntos académicos del Instituto habrían sido más difíciles de realizar. Finalmente no puedo dejar de destacar la labor de los representantes profesoriales, por el cumplimiento de las actividades propias a su cargo, de manera puntual y responsable.

Es oportuno rescatar y citar el planteamiento realizado por el Dr. Vidal Rodríguez Lemoine, en su informe de Director (período 1998-2000) donde señala que pueden existir distintas maneras de apreciar y conducir una institución universitaria, pero quienes asumen la responsabilidad de dirigir asumen riesgos, incluso el riesgo de equivocarse, o el de que su actuación sea interpretada como contraria a la visión que otros pueden tener de la Universidad. Lo importante es, tal y como se expresa más adelante, actuar siempre colocando lo institucional por encima de los intereses circunstanciales, personales o de grupos. Este Consejo Técnico espera haber logrado este propósito.

No puedo dejar de reconocer y destacar, el apoyo excelente que me ofreció para la elaboración de este informe y la edición de la Memoria 2002-2003, el equipo de secretarías de esta Dirección, Señoras: Virginia Deutsch, Neilyn Silva y Elisa Araujo de Starchevich.

En la gestión anterior, se establecieron, una serie de líneas generales de conducción del Instituto, concebido como un centro de excelencia académica. En esta gestión, hemos querido darle continuidad a estos lineamientos resaltando que nuestra meta es el

fortalecimiento, expansión y proyección del Instituto de Biología Experimental como Centro Nacional de Excelencia para la formación de recursos humanos de alto nivel en Biología básica y aplicada, investigación científica e innovación tecnológica, transferencia tecnológica y prestación de servicios y asesorías.

Lineamientos generales:

1- Estímulo de la actividad académica.

Se han consolidado actividades ya existentes, como las conferencias y seminarios semanales bajo la coordinación del Prof. Pedro Romero. Deseo resaltar la excelente labor que ha realizado el Prof. Romero, lo cual ha permitido su afianzamiento durante este período.

Otras actividades académicas propias de nuestra institución son: la presentación de Trabajos de Ascenso, Tesis de Postgrado y Seminarios de Postgrado; Trabajos Especiales de Grado, Seminarios I y II de Pregrado.

También es conveniente señalar, los cursos de Extensión y de Postgrado que se efectuaron en este período. En la Memoria 2002-2003 se encuentra información sobre cada una de estas actividades.

2- Información, difusión y promoción:

Ha sido uno de los propósitos más exigentes para esta Dirección, mantener los diferentes niveles de información creados y consolidados en la gestión anterior. La edición y distribución de IBE Hoja Informativa es uno de estos retos. La hoja es enviada en forma personalizada a los investigadores del Instituto, miembros del Consejo de la Facultad, autoridades rectorales, CDCH y otras instancias administrativas de la UCV. También la enviamos a través de la red y se coloca en el acta de Consejo de Facultad como informe del Director. Hasta la fecha se han publicado, sin interrupción 45 ejemplares de IBE Hoja Informativa.(Desde el 15 de julio de 2002 hasta el presente)

Otro nivel de información lo constituye la edición de la Memoria IBE y de la revista MIBE. Hasta la fecha se han publicado 5 ediciones de la Memoria IBE correspondiente a los períodos 1994-1995; 1996-1997; 1998-1999; 2000-2001 y 2002-2003 publicada actualmente.

La edición de la revista MIBE está prevista, una vez se realicen las Jornadas de Investigación del Instituto, cuya fecha y organización se prevee para el año 2005.

3- Ordenamiento y Reglamentación:

El Reglamento del Instituto de Biología Experimental aprobado en Consejo de Facultad en la sesión de fecha 02 de octubre del 2000, espera su aprobación final en Consejo Universitario. Dada la importancia de este órgano que rige las actividades del Instituto se

solicitó al Consultor jurídico de la Facultad de Ciencias que confirmara el status legal del mismo, lo cual realizó en documento consignado el 16 de julio de 2003. El dictamen final dice: “En tal sentido es criterio de esta Oficina Asesora, que el Reglamento del Instituto de Biología Experimental (IBE) aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias, en fecha 2 de octubre del 2000, tiene plena vigencia en virtud que la falta de publicación de la ley, e igualmente la falta de aprobación del acto sujeto a ella, no constituyen irregularidad jurídica alguna”.

En este punto, debemos mencionar que es propósito de esta Dirección, reactivar el proceso de evaluación y reconocimiento académico, ya que nuestro Reglamento así lo establece y lo permite. En consecuencia, tal como se aprobó en Asamblea (1999) utilizaremos el instrumento previsto para ello, que es la Revista Memoria del Instituto de Biología Experimental.

4- Infraestructura y Ambiente Físico:

Se ha dado continuidad a los planes de desarrollo de infraestructura iniciados en 1995, con apoyo de los centros y los postgrados y hemos iniciado otros.

- Se realizó la impermeabilización de la losa de los techos de las edificaciones de nuestro Instituto, financiado por la Fundación UCV. Reparaciones menores se realizaron con cargo al presupuesto de la Facultad y overhead de los proyectos FONACIT (ver cuadro anexo).
- Queremos destacar la aprobación reciente de los Proyectos Institucionales Tipo “B” por el CDCH (Instituto, Centro de Botánica Tropical y Centro de Biología Celular) para continuar con la reestructuración de la Instalación Eléctrica del Instituto.
- El proyecto de pintura de la fachada externa aprobada por la Fundación UCV, no cuenta actualmente con los recursos para su ejecución. Estamos en conversación con ellos para conseguir finalmente esta asignación.
- El proyecto de voz y datos del IBE y el ICTA, suspendido temporalmente por razones técnicas, ajenas a nuestra voluntad, ha sido renovado por la Directora del Centro de Computación y estamos en espera de la asignación de los recursos complementarios para ejecutarlo (Monto aproximado 75 millones de bolívares)
- Un logro muy reciente, lo constituye la aprobación del Proyecto de Instalación de Gas Licuado por parte del Rector Antonio París, por un monto aproximado de 50 millones de bolívares. La asignación del dinero ya se hizo y contamos con el aval de la COPRED para su ejecución inmediata.

Biblioteca:

A continuación pasamos a detallar las actividades que se llevaron a cabo en las cuatro áreas de almacenamiento de revistas y publicaciones periódicas en la Biblioteca del Instituto de Biología Experimental, el cual se realizó entre el 16 de Mayo y el 15 de Julio de 2004.

En todo momento se contó con la activa participación del personal de la Biblioteca: María Arellano, Carlos Raúl Pérez y el Sr. Rodrigo, además del apoyo de la Dirección y Coordinación Administrativa del IBE.

1. Infraestructura

- Se desocuparon 16 estantes de material bibliográfico y hemerográfico del depósito N° 1
- Se instalaron 9 estanterías en la Hemeroteca
- Se instalaron 17 estanterías en depósito N 2 de colecciones (antiguo Bioterio)
- Se reorganizó el depósito alterno N° 2 (antiguo Bioterio), haciendo espacio para organización de depósito de colecciones.

2. Clasificación

- Se agruparon por títulos aproximadamente 25.000 ejemplares de revistas y publicaciones periódicas que se encontraban desorganizadas en el depósito N° 1
- Se revisaron los Kardex afín de cotejar títulos, existencias y orden de las gavetas y de estanterías en las cuatro áreas de almacenamiento (biblioteca, referencia, hemeroteca y depósito)

3. Conservación Básica

- Se vaciaron 30 cajas de material hemerográfico que se encontraban en diversos lugares de la Biblioteca y los dos depósitos.
- Se limpiaron aproximadamente 10.000 revistas de las incorporadas y de las existentes ya en Hemeroteca.
- Se revisaron y separaron para su desincorporación 9 cajas de material hemerográfico deteriorado e insalvable.
- Se pasó aspiradora aproximadamente 6.000 ejemplares de revistas provenientes del depósito N° 1.
- Se pasó aspiradora y se separaron aproximadamente a 350 libros provenientes del depósito N° 1
- Se pasó aspiradora y se separaron aproximadamente 120 Tesis de Grado y Trabajos de ascenso provenientes del depósito N° 1.

4. Organización

- Se extrajeron del depósito alterno N° 1 aproximadamente 58 colecciones de revistas que fueron reorganizadas y agrupadas.
- Se reorganizó la Hemeroteca incorporando aproximadamente 5. 500 revistas en las 9 estanterías nuevas utilizadas por ambos lados.
- Se reorganizaron las colecciones de la Hemeroteca de la A hasta la P, con la estantería y espacio disponible, según el orden establecido por el Kardex y rodando las colecciones ya

existentes.

- Se organizaron en estantería por títulos y en orden alfabético aproximadamente 15.000 títulos en Deposito N° 2 (antiguo Bioterio)
- Se reubicaron las revistas existentes en las áreas de Referencia, unos 400 títulos
- Se reubicaron y organizaron las revistas de la Biblioteca que se encuentran en estantería abierta, aproximadamente 2.500 ejemplares.
- Parte del material se almacenó en cajas y sobre mesones, por no disponer del mobiliario necesario.

5. Señalización

- Se señalaron las estanterías de la Biblioteca con los títulos existentes y disponibles en las estanterías
- Se colocó las listas de títulos existentes y disponibles en la Hemeroteca
- Se numeraron las estanterías de la Hemeroteca y del Depósito (antiguo Bioterio)

6. Fuentes de Referencia

- Se elaboraron 5 listas de los títulos existentes en las cuatro áreas de almacenamiento y una lista Consolidada con el total de 877 títulos de colecciones de revistas y publicaciones periódicas. Estas listas son unas pequeñas Bases de Datos que se enriquecerán y depuraran paulatinamente. Estas permiten un acceso rápido a las colecciones y control por parte de los referencistas.

7. Recomendaciones:

- Adquisición de 10 estantes de 7 entrepaños con laminas de 40 cm. de ancho. El volumen de las colecciones que se organizó supera el mobiliario existente.
- Es necesaria una fumigación general contra insectos y roedores ya que se detectaron nidos de estos últimos y los insectos que se encontraban en libros y revistas del antiguo depósito se han dispersado por la Biblioteca.
- Es necesario botar las 9 cajas de material irrecuperable, el cual está compactado y altamente contaminado de hongos debido a la humedad. Este material se puede desincorporar a través del aseo urbano domiciliario en bolsas negras gruesas, o bolsas para escombros, en lotes de dos o tres diarias.

- Los funcionarios de la Biblioteca necesitan una computadora que les permita elaborar etiquetas, fichas y sobre todo mantener al día el inventario de control en Excel, que son el resultado del trabajo de organización.
- Es necesario mantener una limpieza permanente sobre los materiales bibliográficos y hemerográficos de las diferentes áreas de la Biblioteca IBE.

8. Plan de Trabajo

- La siguiente etapa del trabajo es continuar con la organización cronológica de cada colección, iniciándose con la Hemeroteca y luego el material almacenado en el depósito. Esta labor debe ser sistemática y permanente para que un tiempo estimado de seis meses todas las colecciones estén organizadas cronológicamente.
- Paralelamente a esta organización sistemática (de A a Z), se debe ir depurando el Kardex de control, abriendo nuevas tarjetas y señalar en cada una, en la pestaña, además del título, su ubicación: Biblioteca, Hemeroteca, Depósito y Referencia
- Los funcionarios Raúl Pérez y María Arellano están al tanto de las actividades que se deben continuar realizando y conocen cual es la mecánica a emplearse en cada caso.
- Es necesario mantener un plan de limpieza permanente de las estanterías, y libros, pasar aspiradora por los cantos y lomos de libros en estanterías, o limpiar con trapo seco, librándolos del polvo. Al menos mensualmente los libros deben bajarse de la estantería y limpiar el estante de polvo con un trapo húmedo bien exprimido y secarse antes de reintegrar al tramo el material.

9. Logros

Se lograron los objetivos que se plantearon inicialmente, con los medios disponibles y en el tiempo estimado.

1. Hacer accesible las revistas, libros, Tesis de Grado y Trabajos de ascenso que se encontraban desordenadas en depósitos y cajas de la Biblioteca.
2. Almacenamiento adecuado los materiales en un nuevo depósito con mejores condiciones de almacenamiento
3. Desocupación el local que se utilizaba para depósito, el cual va a tener otros usos.
4. Aplicar preservación, limpieza y separación de los materiales dañados e irrecuperables.

5. Organización de los materiales hemerográficos y publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca IBE

6. Contar con una herramienta de control bibliográfico el cual está plasmado en las listas Excel que se elaboraron

Estación Experimental Arboretum:

A partir del 8 de noviembre de 2002 comenzó la circulación de una nueva publicación del IBE “Memorias Estación Experimental IBE”. En ésta se listan los trabajos que han utilizado el Arboretum con diferentes fines: estudio de las comunidades de plantas y/o animales que allí se desarrollan, sus interrelaciones, así como el estudio de especies de plantas y animales particulares. (Financiada por el CDCH). Actualmente, la Estación Experimental Arboretum es coordinada por la Dra. Rosa Urich (Principal) y el Dr. Luis Levin (Suplente). La Estación cuenta con la asesoría del Dr. Leandro Aristeguieta y con el financiamiento del FONACIT, Programa de Laboratorios Nacionales, “Red de Estaciones de Investigación Ecológica a Largo Plazo EcoRed Venezuela”. Esta red nacional está vinculada a su vez con la red internacional LTER (Long Term Ecological Research). En el 2003 le fue aprobada por el CDCH una Ayuda Institucional Tipo “B”.

Merece especial mención, que el problema que se suscitó con los vecinos de los edificios Las Carolinas A y B se resolvió finalmente, con un acuerdo mutuo y la asesoría de la Consultoría Jurídica de la Facultad de Ciencias y el Rectorado de la UCV. Esto permitió además, definir realmente los linderos en esa zona del terreno y rescatar algunos documentos faltantes (se colocó una cerca con el financiamiento de la Facultad de Ciencias UCV). Aquí debo destacar mi agradecimiento a los Profesores Rosa Urich y Luis Levin al Abogado Guillermo Sánchez y al Decano José Zubiri, por su actuación desinteresada y eficiente, lo cual permitió que el problema llegara a un feliz término.

5- Incorporación de personal, concursos y ascensos.

Profesores-Investigadores

Se realizaron concursos de credenciales y oposición para cubrir plazas de las siguientes áreas:

Cultivo de Tejidos y Biología de Tumores (Instructor)

Genética y Microbiología Aplicada (Agregado)

Bioquímica (Asistente)

Botánica (Asistente)

Fisiología de Células Excitables y Electrofisiología (Agregado e Instructor)

En el área administrativa se realizaron los concursos para cubrir los siguientes cargos:
Secretaria Ejecutiva I

Oficinista I

6- Proyectos Institucionales, Individuales o de Grupo, nacionales e internacionales.

La mayoría de las actividades que se realizan en el Instituto dependen de financiamiento externo. La elaboración y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo constituyen el punto clave y el soporte financiero de las actividades de investigación y de las asociadas a la formación de recursos humanos. En la Memoria IBE 2002-2003 está recogida toda la información relativa a los proyectos institucionales, de grupo o individuales aprobados y en curso.